

Lo acusan de homicidio frustrado y lesiones graves

Enjuiciado por dejar en riesgo vital a hombre de 61 años: “Tenía que proteger a mi pareja”

● En el primer día de juicio en su contra, Víctor Tureuna Soto declaró que agredió con un fierro a un hombre en el Barrio Prat para defenderse de un asalto. La Fiscalía lo acusa de homicidio frustrado y arriesga hasta 11 años de cárcel.

Policial
 policial@elpinguino.com

Ayer se inició el juicio en contra de un hombre que habría dejado en riesgo vital a un adulto de 61 años tras agredirlo en el Barrio Prat. Enfrenta cargos por homicidio frustrado y lesiones graves, y el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas puede sentenciarlo hasta con 11 años de cárcel.

Los delitos habrían ocurrido el 14 de junio de 2018. De acuerdo con los antecedentes de la causa, Víctor Tureuna Soto y su pareja compartieron bebidas alcohólicas en el bar “Los Panchos” de Barrio Prat. Luego se dirigieron al almacén “Edita”, ubicada en la Avenida General del Canto con Riquelme,

para comprar cigarrillos y cervezas.

Mientras pagaba los productos, el acusado vio a dos personas por la vía pública que habían estado en “Los Panchos”. En ese momento agarró un fierro utilizado por la almacenera para defenderse y arremetió contra los transeúntes.

Una de las víctimas tenía 61 años al momento de los hechos y vivía en el Hogar de Cristo. Recibió golpes de fierro que le provocaron un TEC grave complicado y pérdida de masa encefálica. Debó ser operado y quedó con daño neurológico permanente.

La otra víctima quedó con una herida contusa parietal izquierda. La acusación indica que la lesión es de carácter grave y requirió más de 30 días para sanar.

El juicio

El Ministerio Público solicita la imposición de ocho años de cárcel por homicidio frustrado y otros tres años de presidio por lesiones graves. En su alegato de inicio, el fiscal Fernando Dobson acusó que “si no se hubiesen realizado todas las maniobras de carácter médico, la persona habría fallecido por el grado de inconsciencia en que quedó”.

El acusado decidió declarar ante los jueces. Señaló que el altercado con las víctimas había iniciado en el bar “Los Panchos”, donde supuestamente lo intentaron asaltar a él y a su pareja.

“Buscamos refugio en el almacén ‘Edita’. Le dije a la señora que venían dos personas ebrias que nos querían asaltar”, dijo



El acusado enfrenta un juicio de fondo en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas.

Tureuna Soto. “Me vi encerrado, tenía que proteger a mi pareja que estaba asustada”, señaló.

El juicio está programado para cuatro jornadas. La Fiscalía llamará a declarar a funcionarios de

la Brigada de Homicidios, las víctimas y médicos del Hospital Clínico de Magallanes.